

Estudios

FANNY RAMÍREZ

LIDUVINA CARRERA

GABRIELA GENOVESE

MARÍA ALEJANDRA MINELLI

MIREYA FERNÁNDEZ MERINO

HÉCTOR PÉREZ MARCHELLI

Ecós del silencio:

panorámica del testimonio venezolano
(1960-1990)!

Ensayo

UCV

El presente trabajo se propone ofrecer una panorámica del testimonio venezolano para dar cuenta de un fenómeno poco o parcialmente estudiado por la institución literaria de nuestro país, en el entendido de que él responde a una necesidad: construir las bases para una posterior discusión y análisis profundo que del fenómeno debe suscitarse. En tal sentido, este acercamiento es sólo una mirada que establece sus propios límites, sobre el testimonio venezolano.

Esta panorámica-se insiste-tiene como objetivo presentar un acercamiento al fenómeno en Venezuela, centrado preferentemente en el testimonio de la tortura; tanto en el período de las dictaduras de Castro/Gómez y Pérez Jiménez, como en el que se produce durante la democracia, a raíz de la militancia política y la participación en la insurgencia, durante la década de los 60, como de los actores sociales que testimonian. También es de interés en ella el testimonio de la subalternidad social, producto de la marcada ineficiencia de la democracia para resolver los problemas cruciales y que generan no sólo los males sociales, sino la necesidad de testimoniarlos.

Los estudiosos del fenómeno en América Latina: Achugar, Beverly, Sklodowska, Barnet, Yúdice, Narváez, entre otros, analizan sus características y ofrecen la discusión sobre los puntos centrales de encuentro y diferencias para abordarlo. Achugar, uno de los más importantes, al revisar la etimología de la palabra, constata su origen religioso y señala los sentidos de fe

y mártir que se le añaden a ella. Es ésta una visión crítica que interesa apuntar por dar cuenta de una de las características resaltables del testimonio venezolano.

Ligado a la etimología habría de conocerse también que, en tanto género de "urgencia", el testimonio se construye usualmente desde una primera persona. Cuenta los padecimientos de un colectivo expresado por esa voz que no se deja silenciar y donde ese "yo", en realidad un nosotros, narra la experiencia colectiva vivida para que no se olvide y desaparezca la verdad de ese hecho insoslayable porque hay premura por contarlo. Situación que evidencia la carga contra-histórica presente en el testimonio.

En este sentido, el sujeto testimonial está comprometido con su enunciado, surgido de la experiencia vivencial de represión y causante del discurso preferentemente valorativo; hace hincapié en lo referencial, lo que proporciona un marco de lectura que va a determinar la perspectiva básica del discurso centrado en ese yo/nosotros y a quien sus lectores/receptores deberán asumir como testigo: actor y juez. Él ofrece un punto de vista hacia abajo y con una intención política —evidente o no— implica un reto al estatus quo porque aún tácticamente, siempre plantea la necesidad de un cambio estructural de la sociedad.

Se destaca así la estrategia del narrador testimonial, como expresión de una manera diferente de articular una identidad personal en la que él pasa a ser "un intelectual orgánico" en términos de gramsci — del grupo-, comunidad o clase subalterna que habla a (o en contra de) la hegemonía a través de esta metonimia en su nombre y en su lugar (Beverly, 1994:11); pero además, afirmar Sklodowska, sería ingenuo (en el caso del testimonio) asumir una relación de homología directa entre la historia y el texto. El discurso del testigo no puede ser un reflejo de su experiencia, sino más bien su refracción debido a las vicisitudes de la memoria, su intención, su ideología. Aunque la forma testimonial emplea variados recursos en busca de la veracidad y autenticidad, el punto de vista de la primera persona (testigo), el juego entre ficción e historia aparece como un problema (Slodowska, 1982:379).

Narra en paralelo a la literatura oficial, no para identificar sino para confrontar otras posibilidades de desmontar la historia hegemónica, con lo que abre su propio espacio más allá —inclusive— de los géneros canónicos, porque ha asimilado tanto el discurso ficcional como no ficcional. No obstante, los problemas para abordar su presencia dentro del canon literario exigen atender la hibridez genérica que lo caracteriza, entre la biografía y la auto-biografía, discurso a caballo entre la antropología y la literatura.

Su cercanía a la narrativa y al discurso histórico revela las características de un escrito que necesita un sujeto social complejo, constituido por el letrado más la voz marginada que ingresa con es nueva configuración a la esfera pública. Además, requiere de un lector que establezca con él un nuevo contrato de lectura, donde lo literario traspasa las fronteras de lo establecido por la academia. Pacto que para Phillip Lejeune² con su apuesta desde Francia implica creer en la verdad testimoniada, pero también aceptar la estética de nuevo tipo que él propone, y en la cual el lenguaje se distancia de las necesidades estéticas polisémicas de la concepción tradicional.

Desde el testimonio se puede mostrar entonces, una periferia que tiene una conciencia y una tradición cultural que desea, exige y necesita ser tomada en cuenta. Construye una nueva autoridad textual con el objeto de establecer -bajo el régimen de oralidad- una comunicación flexible, clara y abierta, al ser un discurso surgido de un ancilarismo manifiesto y con un poder estético-ideológico particular, como lo han planteado sus más asiduos estudiosos y defensores. Por ello el diálogo cultural que borra la idea de discurso único se percibe en la dialogicidad presente en la relación Menchú-Burgos-Debray en el testimonio de la premio Nóbel de la Paz; o en el relato de la familia Sánchez reunido por Lewis, o en *Juan Pérez Jolote. Biografía de un Tzoltzil* (1952) recogido por Ricardo Pozas en Chiapas; inclusive aparece en el texto de Cabezas, el comandante sandinista de *La Montaña no es algo más que una inmensa estepa verde* (1982), quien trabaja sobre su propia experiencia en la guerrilla.

Ante las razones expuestas se debe concluir: el testimonio político y social propone normas de realización que desde el sentido producido por ellas, se vinculan con un proyecto ideológico/crítico, caracterizado por el sentido y punto de vista de los sectores y clases dominados. Necesita una lectura transformadora y legitimadora; requiere también del letrado -léase críticos, escritores, casa editoriales y lectores- y la oralidad como forma discursiva.

Se asume para el presente análisis, entonces, que...

El testimonio no implica una ausencia de literatura; es literatura pues circula como si fuera literatura, pero además, literatura no es identificable con ficción sino con elaboración ideológico-formal y en este sentido la casi totalidad de los testimonios...han sido mediados por una formalización precisa...formalización que varía y que puede ir desde el efecto de oralidad/verdad, hasta llegar a recursos y estructuraciones propias de la narrativa de ficción más sofisticada (Achugar, 1992:65).

¿Cómo se manifiesta el fenómeno del testimonio en Venezuela?

Acercarse a la producción del testimonio venezolano permite constatar que él revela variaciones producidas al interior del corpus propuesto, dadas no sólo por la hibridez de género, sino por la relación informante/letrado que en él tiene también sus peculiaridades, como sucede además respecto a la función ejemplarizante del mismo. Tales rasgos distintivos se dan inclusive en el modelo paradigmático venezolano, el cual antecede cronológicamente toda la producción de los años 60' y 70', pero que por su importancia dentro del corpus no sólo venezolano sino latinoamericano, lo convierte en ineludible. Se habla de *Memorias de un venezolano de la decadencia* de José Rafael Pocaterra.

Se destaca, igualmente, que esas voces subalternas conformadoras de una parte sustancial de la historia de América Latina, expanden los ecos de su silencio, al internar la recuperación de su pasado, y con él su aporte particular a la constitución de las sociedades de este continente, para señalar en él su particular participación, pero además su validez en tanto parte integrante de la historia y la cultura.

Voces que aspiran, como en el caso venezolano, problematizar su presencia para reinterpretar la realidad en la conquista del campo literario en tanto lugar de la cultura y de lo social, pero además para formar parte de otros mecanismos existentes de movilización social y de intervención en la esfera pública.

¿Cómo se manifiestan los testimonios venezolanos en las dictaduras?

Gómez en el poder, apoyado por las potencias extranjeras, establece un férreo control sobre la vida nacional, instaurado sobre una estructura político-administrativa centrada en su decisión omnímoda y en un gobierno nepótico y autocrático que se caracteriza por la omnipresencia del dictador. Éste recibe apoyo de la "inteligencia" de la época, la cual se hallaba imbuida de la filosofía positivista que justifica para el país la existencia del "Gendarme necesario"³.

A la par de esto se conforma una vanguardia ideológica que atacará - en tanto discurso contrahistórico- todos los frentes posibles de la dictadura gomecista y que se materializará en las *Memorias de un venezolano de la decadencia*, entre otras obras y autores.

Está presente en este testimonio todo el “ars poética” de Pocaterra, razón por la cual resulta inexplicable que la crítica literaria venezolana haya hecho la lectura de *Memorias...* (y sólo someramente) desde su valor contrahistórico y soslayado la necesidad (también ineludible) de hacer una lectura que desmonte todas las propuestas existentes en el testimonio venezolano más importante de este siglo, no sólo por la presencia de los elementos determinantes al género testimonial, sino porque establece un diálogo desmitificador con la literatura, los escritores y los presupuestos estéticos de su momento —entre quienes no quiere estar incluido— no obstante, su apuesta encontrarse cabalgando entre lo rechazado de las estéticas precedentes y coetáneas y los postulados de una vanguardia, e inclusive en adelante respecto de los juegos discursivos textuales e intertextuales del boom de los 60’, pero que también —curiosamente— la crítica venezolana no ha sabido encontrarlos en sus páginas de estilo lapidario.

Su literatura es vida vivida y sentida que asume su obra como una requisitoria. Eso es *memoria...* y, por tal razón propone su peculiar cómo escribir: “¡Por encima de lo útil esta lo verdadero y la suprema virtud del arte es la verdad!” —ha dicho Pocaterra— a quien no le interesa el estilo, si por él se entiende “el precioso modernista”, la mirada bucólica. Al escribir le importa el hombre y con él la mirada cruda y descarnada impregnada de los apuros, hambres y horrores del presidiario, expresidiario, conspirador y exiliado político que fue el grupo al cual él se adscribió. Ideológicamente Pocaterra se había definido a partir del lema “con Gómez o contra Gómez”, el cual asumió con su vida y con sus escritos, porque adopta la posición del adversario.

En Pocaterra, el hombre y el escritor marchan en un solo cauce: una vida azarosa llena de desencantos, angustias, de encarcelamientos y torturas; de lucha opositora y conspiraciones, de exilio y vida de destierro, marcan indeleblemente la escritura del autor de las *Memorias...* Por ello se presenta en la literatura venezolana con un tono individualista y amargo no gratuito, ni producto de falsedades y retóricas. Escribe como vive y siente, y vive imbuido en su tiempo, al que mira de frente y no de soslayo.

Finalmente, al releerlas hoy se constata el relato de un protagonista y testigo encarcelado durante las dictaduras de Castro y Gómez, situación difundida en el país y en todo el continente, para que la infamia y la ignominia que destruían a Venezuela se conviertan en el motivo de degradación y desmitificación de las dos dictaduras cuestionadas, porque el eje del testimonio —no es tanto el héroe problemático de la novela...— sino una situación social problemática que el narrador testimonial vive o experimenta con otros (Beverley, 1987:160).

A esta estructuración, y al deseo de construir el testimonio de lo ocurrido, contribuye además la opinión y el testimonio de los "otros", que como él (el narrador), tienen algo que «contra/decir». Se debe apuntar, además, que las *Memorias...* sufre modificaciones y anotaciones en cada nueva edición, porque de ello dependía la seguridad personal de los otros testimoniados, quienes en la mayoría de los casos podían ser víctimas de la retaliación o venganza del dictador o de sus seguidores. Para ello Pocaterra hacía las rectificaciones a las que hubiera lugar, según la correspondencia recibida en el exilio de otros actores y protagonistas de los sucesos que allí se relatan, circunstancia que afectó significativamente su proceso de producción y que, en última instancia, dan cuenta del compromiso con el enunciado surgido para dar a conocer la experiencia en la cárcel, la tortura y el exilio, pero además para convertirse en actores/testigos/jueces del gomecismo.

Hay quienes consideran que la historia contemporánea de Venezuela inicia su transcurrir en 1936 con López Contreras cuando al asumir la presidencia constitucional —vestido de civil— se propone la remodelación del país, previo inventario de las necesidades. Presenta así el 21 de Febrero de 1936 el conocido *Programa de Febrero*, que buscaba la modernización aplicando variados puntos de vista y diferentes enfoques ideológicos, filosóficos y políticos. Puede verse entonces, el nacimiento de la democracia desde un diálogo —muchas veces inconcluso y contradictorio— entre ideologías expresadas en los partidos que venían conduciendo la política nacional.

Todo este esfuerzo democrático —fallido— lo interrumpe el perejimenismo entre 1948 y 1958, momento en el cual el país se percibe con señales de modernización no obstante sus extravíos: el crecimiento poblacional en las ciudades, la presencia inmigratoria, el proceso de urbanización que deja una secuela de marginalidad, la educación sistemática, con todo y sus fallas. Es probable que tales logros explicaran la conformación de una resistencia aglutinante, contra quien interrumpe esfuerzos centrados y asimilados por los venezolanos como la manera de convivir públicamente.

Esta situación mantenida por el régimen fue conociéndose y se convirtió en razón suficiente para que creciera la resistencia cívico-militar. Había así la prensa clandestina para reflejar la realidad de la represión y el terror perejimenista que llegaba muy poco a los cuarteles.

La reconstrucción de los acontecimientos de este período desde miradas diferentes reafirman la hibridez del testimonio y las posibilidades de lectura ya señaladas. *El libro negro 1952. Venezuela bajo el signo del terror 1848-1958* (1979), editado por José Agustín Catalá; *Bajo el terror de la S.N.* (1984) de Barretico, ex-

agente de la S.N.; *Se llamaba S. N* (1964) de José Vicente Abreu y *la muerte de Honorio* (1964) de Miguel Otero Silva, dan cuenta de ello. No se pretende con ellos agotar esta producción, sino ofrecer una sintética lectura de algunas obras representativas, escritas para testimoniar este período.

El *Libro Negro* tuvo como nombre clave "El Poemario". Fue una coherente denuncia multidisciplinaria realizada en equipo, coordinada por Ruiz Pineda y editada por José Agustín Catalá. Cambió de carátulas para burlar la persecución del régimen —a sus escritores, editor e impresores— una vez que inició su circulación bajo la dictadura. Sufrió hostigamiento al convertirse en "el alma de la resistencia".

"El Poemario"— desde una textura mixta—, presentaba las listas de los detenidos políticos —entre Noviembre de 1948 y Junio de 1952— llevados para interrogatorios en la S.N., la cárcel modelo de Caracas y otras cárceles. Además, desplegaba la relación de los enviados al campo de concentración y trabajos forzados —Guasima— desde el momento de su reapertura hasta su cierre, el 21 de diciembre de 1952. También aparecía el censo de militares encarcelados y vigilados por la Policía Política de la S.N., expulsados del país y pasados a disponibilidad o retiro.

El gran valor de él, y la pertinencia de su reseña está —según lo señala su prólogo— en el hecho de cumplir con el deber de reflejar la tragedia nacional en una era de persecuciones, despilfarro y peculado sin antecedentes en la historia de las dictaduras venezolanas, pero además por su intención explícita de ser el "simple testimonio" de la realidad sangrienta de la dictadura que padece el país en esos momentos, razones que lo convierten en el "Testimonio de la Resistencia".

Se llamaba S. N. como otros testimonios venezolanos, consigue girando alrededor del propio texto y construyendo un espacio discursivo híbrido, escritos de otras personas que buscan no sólo autentificar lo relatado, sino que en él la breve nota bio/bibliográfica valida la relevancia de este testigo, porque José Vicente Abreu constituye un caso singular desde su condición de escritor reconocido y ente clave de la Resistencia contra la dictadura. También aparece una "Síntesis de opiniones en torno a este libro", con su respectiva reseña hemerográfica para certificar —por partida doble— la verdad que se testimonia. Con ello se contrarrestan las opiniones negativas dadas por Pedro Estrada en su contra y de José Agustín Catalá, entre otros de los líderes de la Resistencia. Por otra parte, la presencia de notas explicativas a pie de página para precisar datos posiblemente no claros al lector sobre hechos, torturados y torturadores, tienen como finali-

dad dar cuenta de la condición relevante de José Vicente Abreu dentro de la Resistencia. Hecho que lo convierte en un testigo presencial de vital importancia para (re) construir y (re) escribir el proceso político de esa década.

Bajo el terror de la S. N. es la obra de Barreto, ex-esbirro de la dictadura perezjimenista. Se presenta como una autobiografía —común al género— donde se relatan acontecimientos que desde su infancia y juventud le van definiendo su personalidad. Ésta siempre estuvo encaminada por el interés en ser detective, razón que lo lleva a la S.N. Alude allí a su creación (4 de agosto de 1938) cuando el Congreso aprueba la “Ley del Servicio Nacional de Seguridad”. Como efecto de dicha ley comienza a funcionar el “Cuerpo de Investigación Nacional”, ente que según testimonio del autor, la Junta de Gobierno convierte en órgano represivo para reiniciar así en Venezuela la tortura, la persecución y el asesinato político como prácticas permanentes apoyadas en la creación de los campos de concentración para recluir los adversarios políticos (Barreto, 1984:61).

Así el testimonio de Barreto, oscila entre la necesidad de dar razón de la verdad sobre la S.N. y el deseo de (re)construir y resarcir su imagen de ex-esbirro. Por el primer motivo desmitifica la relación que el común de los venezolanos establece respecto de ese organismo de seguridad, desde donde S. N. implica sólo su lectura como centro de represión y de torturas. Interesado como está en escribir otra parte de la historia, el testigo inicia su testimonio explicando desde su visión las auténticas razones y fines para los cuales se creó este órgano a solicitud de la Junta de Gobierno y hasta donde fue llevado por Pedro Estrada, quien —debido al giro que le dio y al acontecimiento que efectuó en sus miembros— es a la luz de los planteamientos de Barreto, el único responsable de la relación que se establece en Venezuela al encontrar las dos siglas (S.N.), inscritas indeleblemente en la vida venezolana de ese período, y en la significación que de ellas se posee cuando se evocan desde el presente.

Al releer hoy *La muerte de Honorio*, debe situarse ante la presencia de un letrado —léase Otero Silva— quien (re)construye la historia pasada/reciente pero no desde un “yo autoral” ficcionalizador, sino que busca el testimonio oral de presos políticos de la dictadura, quienes resistieron las torturas sin confesar. Y a partir de este “prototestimonio” o texto primario, construye el ex-testimonio definitivo; es decir, la historia narrada por cinco ex-torturados del perezjimenismo. En realidad, se conoce que fueron tres los testigos directos, pero no ha de olvidarse que en entrevistas el autor ha contado sobre la narración que le hiciera el barbero en Duaca; además está el hecho de que *La muerte de Honorio* es la ficcionalización de un testimonio.

Recuérdese que el autor siempre confesó su dedicación a recolectar materiales para sus obras; tarea que realizó durante un tiempo laborioso. Realizaba viajes, sostenía conversaciones, efectuaba indagaciones y apuntes, así como entrevistas, consultas y lecturas. También reconoció que el periodismo y la literatura no habían sido diferenciadas de un todo en él, razón por la cual sus novelas han sido calificadas como "meros reportajes" por algunos críticos.

Así esta obra tiene del testimonio la particularidad de contar unas vidas importantes en su condición de ejemplares (los presos no confesaron durante la tortura), lo que le confiere al texto unidad narrativa. Como en todo testimonio, la situación de cada uno de estos (co)narradores implica la necesidad de relatar una experiencia vivencial de represión y de resistencia. Aquí la resistencia tiene una doble connotación: se resiste al régimen y a la tortura. La denuncia es también una forma de resistencia. Con la tortura los personajes crecen en heroicidad, marca de la función ejemplarizante del testimonio, y que en esta obra no siempre es objetiva y en oportunidades llega a ser maniquea maniquea.

¿Cómo y cuándo se testimonia la insurgencia guerrillera?

Ante esto debe sostenerse que la ficcionalización no borra la marca testimonial de la producción venezolana de estos momentos, en cuanto a la necesidad y urgencia de presentar la versión de los acontecimientos. Éstas son probablemente las responsables de la más variada gama de textos escritos de y sobre la insurgencia. Todos ellos diferentes en profundidad y logros estéticos, aún cuando se sabe que el testimonio no establece dentro de sus prioridades genéricas estos alcances discursivos, aunque tampoco los excluye. Hay en ellos evidentemente, un trabajo de depuración que inscribe al testimonio por el lado del discurso, dentro de la línea ficcional propuesta y sustentada sólidamente por Sklodowska (1989). *Guerrilleros, cazadores...y montañas*, es el testimonio del capitán Álvarez Cardier quien aporta la visión del otro grupo actor y testigo de los acontecimientos que marcaron el período de la guerrilla: El de los militares. Su dedicatoria confirma hechos basados en la realidad, aunque algunos nombres y fechas se presentan con alteración deliberada y los acontecimientos allí testimoniados continúan en el recuerdo, según lo apunta su autor. Señala éste que muchos de los hombres que hicieron posible esa historia, continúan en los T.O., lo que es su mayor orgullo y lo será para sus hijos.

Como algunos testimonios latinoamericanos, éste se construye en forma de diario (común a los combatientes y al diario modélico del Co-

mandante Che Guevara), llevado por un oficial de patrulla donde refiere: "Podremos narrar la romántica aventura de los cazadores" y su prólogo, escrito en Junio de 1971, considera al texto como una historia novelada de "Las horas de intimidad patriótica de los hombres de boinas verdes que luchan por defender las aspiraciones de las mayorías".

Después del túnel nace de la fuga del cuartel San Carlos en 18 de enero de 1975, llevada a cabo por camaradas presos. Novela/testimonio que da cuenta de las torturas y altera los nombres para proteger a los compañeros y no lesionar la seguridad de las instituciones revolucionarias, común a los testimonios sobre la tortura política. Así el autor construye su verdad desde la articulación de un "collage" discursivo de textos que la justifican y autentifican; Además, apoya en el epígrafe de la Guerra Federal que alude a la lucha por la libertad de los pueblos.

Falsas, maliciosas y escandalosas reflexiones de un ñángara es el testimonio en el cual lo que parece realmente significativo es la condición de ejemplaridad de la vida de este combatiente, donde se apuesta claramente a la necesidad de lucha y resistencia involucradas y evidenciadas en el proceso de enunciación, comprometido como está su autor en dar cuenta de esa experiencia colectiva en la guerrilla rural.

De tal manera, su compromiso con lo enunciado, ocasiona un discurso valorativo sustentado en una referencialidad que trae a colación —permanentemente— la Revolución de la Independencia y la imagen de Bolívar como modelo a seguir, pero legitimadas ambas historias, desde la oralidad y lo informal del estilo, los cuales exigen un lector capaz de establecer un contrato de lectura con el cual no está familiarizado. Necesita éste traspasar las fronteras establecidas desde la academia, para llegar a generar una comunicación flexible, abierta, a partir de este proceso ideológico/formal nuevo, centrado en un nivel de lenguaje evidentemente informal y humorístico, permeado además por la visión —muchas veces hiperbólica— de las creencias y supersticiones de la gente cuya vida motivada por el compromiso político y en relación con el que asume el autor de este testimonio se da a conocer a través de sus páginas.

Y el subalterno social... ¿Cómo testimonia su desafío?

Los males coyunturales de la democracia, agravados en los años que siguen a la insurgencia guerrillera, generan situaciones conflictivas testimoniadas para articular a la "verdad" oficializada la de los habitantes y pequeños seres garmendianos que recorren el entorno social de la Venezuela de estas décadas, quienes ingresan para formar parte del espacio discursivo de

la literatura, en donde Salvador Garmendia es decisivo para leer la ficcionalización de esta descomposición desde la propuesta narrativa del letrado clave del proceso. Pero además, aparece el testimonio de las voces subalternas y marginadas para poner en discusión no sólo las “verdades” de la democracia, sino los señalamientos desde la Academia de su condición de «sub-literatura, literatura de masas, narrativa documentab», con los cuales —peyorativamente— se calificó su insurgencia y que hoy son de importancia central para explicar los nuevos planteamientos que colocan en discusión la relación realidad/literatura. El testimonio social aparece de esta manera como una bofetada, un desafío.

Soy un delincuente desmascara las otras verdades de la democracia. Es testimonio en primera persona del cual señala el prologuista que el relato ha sido “pulido” en su semibárbara redacción, hecho que interesa reseñar porque como otros testimonios, el “prototestimonio” se editará una vez intermediado. Presenta una denuncia implícita al iniciar su relato de epígrafes que citan discursos del presidente Pérez aludiendo al problema de la delincuencia. Son textos que apoyan la intención denunciatoria y en los cuales la presencia del discurso del entonces presidente no tiene otra intención que evidenciar la falsedad de la propuesta oficial con respecto a la solución democrática a un problema social, cuyos “alcances” son bien conocidos en la Venezuela de los años 90’ y que en el período de la publicación de este testimonio significaba un desmascaramiento de la verdad oficial, en una Venezuela arropada por la máscara democrática de un supuesto bienestar social, en realidad casi inexistente.

Este testimonio finaliza acompañado de artículos de prensa sobre casos de delincuencia infantil que se registran en la misma época. Además el prologuista (D.F.) justifica su publicación al enterarse de la muerte del joven delincuente. De aquí que resulta significativo lo señalado en páginas precedentes, referente al hecho que el testimonio de la subalteridad social en Venezuela mantiene el rasgo de ejemplaridad del género, leída desde lo que no debe seguirse como modelo. En este sentido, adquieren singular interés los otros elementos textuales que se integran a la denuncia y que arriba se reseñaron, porque en esta subalteridad social la condición de ejemplar marca en el relato biográfico del relegado, del excluido; lo que no debe ser, lo que esa sociedad “no debe formar”.

Pito de oro presenta las voces múltiples del mundo de la drogadicción. Elaborado por la periodista, cineasta y escritora sobre el problema del consumo de drogas en Venezuela. Este testimonio se basa en 23 entrevistas que permitieron elaborar el documento; para ello se trabaja sobre “testimonios directos —impresionantes por su violencia, su sinceridad y

franqueza-, como expresa Clara Posán en su prólogo. Testimonio que pretende contribuir a una compensación mejor de las múltiples dimensiones del problema, dadas a conocer desde la "simple eficacia de la documentación objetiva", punto de partida de este testimonio y parte a considerar como sucede en otros textos similares en la producción testimonial del momento no sólo en Venezuela, sino en América Latina. En tal sentido es un texto que recuerda el trabajo realizado por Miguel Barnet en *Canción de Rachel*, donde no obstante su indiscutible elaboración discursiva a cargo del letrado, se construye y pone en circulación sólo a partir de las entrevistas con las prostitutas, de quienes se recoge el testimonio para luego reelaborarlo.

Biografía con destino. Internado del Consejo Venezolano del Niño. Antesala del delito es el relato autobiográfico de un hombre a quien su condición de niño abandonado lo lleva a criarse en los albergues de menores. En él se relatan los padecimientos y torturas a las que fue sometido su autor durante las innumeradas entradas a estos sitios de reclusión: golpizas con cucharones, ejercicios militares hasta el desmayo (rampar, salto de la gallina y del ganzo). También cuenta la manera cómo su madre lo entregaba después de sus huidas y sus "aprendizajes" e intentos de suicidio en las casas de readaptación y en los entonces denominados retenes de menores, de los cuales menciona el de los Teques, el de los Chorros, el de la Isla de Tacarigua.

El capítulo final de sus peripecias en el delito, da cuenta de diez años de su existencia, y en él confiesa que escribe su historia para que las autoridades vean y conozcan la realidad de esos centros para menores. Señala —ya al final del testimonio de una frustración, como califica su libro—, que lo deja escrito con la convicción de que será útil (y aquí su ejemplaridad) para quien desee hacer de cualquier niño del cerro, la quebrada o la barranca, en virtud de su solidaridad, "un hombre, absolutamente hombre", porque él logrará salir absuelto y desea estar al lado de sus hijos a quienes confiesa amar, pero en cuya vida no quiere ver jamás una sola parte de la historia por él vivida.

Hay así un juego intertextual, construido como parte de la verdad de los hechos noticiosos que la sustentan, junto con un discurso oficial que pretende atender y solucionar males sociales creados, pero no atribuidos a las fallas del sistema democrático, con lo cual el autor consigue interpelar al lector desde la función denunciatoria y ejemplarizante del mismo, para cuestionar una sociedad contra la cual la subalteridad social establece su desafío.

¿Cuáles son las huellas venezolanas de esta práctica cultural contrahistórica?

Lo verdaderamente significativo a considerar del testimonio venezolano es su vinculación a procesos y prácticas sociales silenciadas, ordenadoras de un mundo ideológicamente contrapuesto al oficial, así como el diálogo divergente con los proyectos políticos contruidos por el Estado en determinado período. De allí que resulten realmente determinantes las estrategias discursivas que conforman estos testimonios, y que significativamente las distancian del canon estético. Tal situación ha modificado a éste para incluir dentro de su espacio la hibridez del testimonio, constructor de claves descifradoras del espacio subalterno y silenciado que se relaciona con el espacio público, pero que además —por esta vía— ingresa como una voz a ser escuchada.

Tal situación se tematiza en el testimonio de la dictadura, además en la guerrilla y reforzada por el testimonio social de los excluidos, aparece como una gran bofetada a la democracia. De manera irónica aumenta su verdad con el aporte de los discursos oficiales sobre la estabilidad democrática y la protección de sus ciudadanos más débiles; hechos que desmontan un populismo con pretensiones de autenticidad democrática, para desmitificarlo y señalar su falsedad encubierta/testimoniada, aunque hasta ahora obviada también por la institución literaria venezolana, pero cuya insurgencia exige replantear los presupuestos teóricos que le dan sentido y razón de ser a los estudios literarios venezolanos y a cuya transformación del corpus esta panorámica entrega su pequeño aporte para la discusión que debe ya suscitarse, pues la comprensión histórica de los fenómenos estéticos exige un esfuerzo sistemático que comience a producir nuevos conocimientos en torno al hecho literario.

Bibliografía

- ACHUGAR, Hugo. Memoria, historia y testimonio. Seminario abierto de literatura. Sartenejas, U.S.B. (Curso intensivo dictado el 22 y 23 de marzo de 1991)
- . "Historias paralelas/Historias ejemplares: La historia y la voz del otro". En: *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Lima N° 36, 1992, año XVIII 2º semestre, pp 49-71.
- y John Beverly. *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*. *Revista de crítica literaria Latinoamericana* N° 36, 1992.
- ARAUJO, Orlando *Venezuela violenta*. Caracas, Ediciones Espérides, 1968.
- . *En letra roja. La violencia venezolana literaria y social*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello. Institutos Humanísticos de Investigación, 1974, 42p.
- . *Narrativa venezolana contemporánea*. Caracas, Editorial Tiempo Nuevo, 1972.
- BAJTÍN, Mijail "Literatura, cultura y tiempo histórico". En: *Texto y contexto*, vol. I, 1988.
- . "Contribución a la metodología de los estudios literarios". En: *Texto crítico*, México, N° 24-25, ene-dic. 1988, pp.97-105.
- . "Aprovechar más audazmente las posibilidades". En: *Texto Crítico*, México, N° 24-25, ene-dic. 1982, p. 106-112.
- BARNET, Miguel "La novela testimonial: alquimia de la memoria". En: *Criticarte*, Caracas, N° 6, 2da. Etapa, nov-dic. 1987, pp. 14-16.
- . "Testimonio y comunicación: una vía hacia la identidad". En *Unión*, La Habana, N° 4.

BEVERLY, John "Anatomía del testimonio". En: *Del Lazarillo al Sandinismo...* Minneapolis, Minnesota, 1987, The Prisma Institute, pp 153-168.

_____ *Hermenéutica de lo popular*. Minneapolis, 1992, Hernán Vidal editor.

_____ y Hugo Achugar "La voz del otro: testimonio, subalteridad y verdad narrativa". En: *Revista de crítica literaria latinoamericana*, N° 36. Lima-Perú, Latinoamericana Editores, 2do. Semestre de 1992, pp. 7-29.

BLANCO MUÑOZ, Agustín. *Habla el General Marcos Pérez Jiménez*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1983.

_____ *La lucha armada: hablan cinco jefes*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, FACES, Expediente, 1980.

BRAVO, Víctor "La década de los 60: Revolución y novela". En: *Cultura Universitaria*. Caracas, N° 102, 1978, pp. 158-171.

CHACÓN, Alfredo. *La izquierda cultural venezolana 1958-1969*. Ensayo y antología, Caracas, Editorial Domingo Fuentes, 1970.

_____ "Trayectoria ideológica de la izquierda cultural venezolana (1958-1973)". En: *Venezuela, crecimiento sin desarrollo*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Editorial Nuestro Tiempo, 7ma. Ed. 1980 (1ª. Ed., 1974) pp. 341-441.

JARA, René y Hernán Vidal (Ed). *Testimonio y literatura*. Minneapolis, Institute for the Study of Ideologies and Literature, University of Minnesota, 1986.

Los años 60, testimonio y violencia (I). Suplemento Cultural. En: *Últimas Noticias*. Caracas, 26 de agosto de 1990, N° 1162.

Los años 60 testimonio y violencia. Balance de la década de la ira y la esperanza. (II). Suplemento Cultural. En: *Últimas Noticias*. Caracas, 9 de septiembre de 1990, N° 1164.

NARVÁEZ, Jorge *La invención de la memoria*. Santiago de Chile, 1988.

NAVARRO, Desiderio "Eurocentrismo y antieurocentrismo en la teoría literaria de América latina y Europa". En: *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Lima, N° 16, 2do. Semestre 1982, p.4-26. Reelaboración del aparecido en *Casa de las Américas* N° 122, 1980.

PASTOR, Beatriz. "Polémica en torno al canon: implicaciones filosóficas, pedagógicas y políticas". La Habana, Casa de las Américas, nov-dic. 1988, N° 171, pp. 78-87.

PICÓN SALAS, Mariano. *Estudios de Literatura Venezolana*. Caracas/Madrid, Editorial Edime, 1961.

PINO ITURRIETA, Elías. *Juan Vicente Gómez en su época*. Caracas, Monte Avila (coordinador) Editores, 1988, (Col. Tiempo de Venezuela)

PIÑERO, Buenaventura y Argenis Pérez Huggins. "Literatura y subliteratura en Venezuela a partir de la década de los 60". En: *Letras*, Caracas, Instituto Pedagógico, 1978, N° 34-35; pp.145-159.

RAMA, Angel "Los contestatarios del poder". En: *La novela en América Latina. Panoramas 1920-1980*. Bogotá, Col. de la Cultura, 1982; pp. 455-494.

RANDALL, Margaret "¿Qué es y cómo se hace un testimonio?". En: *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Año XVIII, N° 36, 1992. pp. 21-45.

_____ "Miguel Barnet: hacia la poética de la novela testimonial". En: *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Lima, N° 27, pp. 139-149.

_____ "Testimonio mediatizado: ¿Ventriloquia o heteroglosia? (Barnet/Montejo; Burgos/Menchú)". En: *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Lima, N° 38, pp. 81-90.

VERA, Antonio "Hacer hablar: La transcripción testimonial". En: *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Lima, N° 36, pp. 181-200.

Notas

¹ Con este título presentamos al Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG), el resultado de nuestra presencia allí durante el bienio 1993/1995. Intentan éstas páginas, en tal sentido, presentar el contenido de los asuntos allí tratados sobre el testimonio venezolano a quienes estén interesados en el tema.

² Cfr. *Le pacte autobiographique y Je suis an autre...* escritas en razón del auge de la producción autobiográfica en Francia, durante los años 60.

³ Laureano Ballenilla escribe su *Cesarismo democrático* fundamentado en las propuestas de Taine, quien sostiene en *Les Origines* que "existe siempre como una necesidad fatal" el gendarme electivo o hereditario de ojo avizor de mano dura, que por vía de hecho inspira el temor y que por el temor mantiene la paz" Taine: 345; Ballenilla:175. Cfr. Además al autor venezolano, 1983: 195-212-343-347-349.

También Arcaya en sus *Memorias* justifica el "Gendarme necesario" cuando señala: "Lo que el país necesitaba era un largo reposo, un poder fuerte que probase la inutilidad de todo conato revolucionario hasta que el pueblo se olvidara de las revoluciones"(Arcaya, 1983:67).